

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04

Fecha: 27/05/2025

Página: 1/8

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Identificador SGA del producto: JIMO Repel

Uso recomendado del producto químico y restricciones: Repelente de insectos.

Datos sobre el proveedor: Jimo Química Industrial Ltda.
Dirección: Rua Ítalo Raffo 693 - Distrito Industrial, CEP: 94930-240 - RS - Brasil.
Teléfono: +55 51 3470 67 55
Correo electrónico: jimo@jimo.com.br

Número de teléfono para emergencias: +55 51 3470 67 55 / 0800 051 41 46

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla: Toxicidad aguda por ingestión - Categoría 5;
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático - Categoría 3.

Sistema de clasificación adoptado: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas.

Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

Pictogramas: No aplicable.

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H402 Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia: **PREVENCIÓN:**
P273 No dispersar en el medio ambiente.

INTERVENCIÓN:
P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica.

ELIMINACIÓN:
P501 Eliminar el contenido y recipiente en conformidad con las normativas locales.

Otros peligros que no conducen a una clasificación: El producto no tiene otros peligros.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

MEZCLA

Componentes que contribuyen al peligro:

Identificador del producto	CAS/CE	Rango de concentración (%)
Cetearyl Alcohol ¹	67762-27-0	1 - 10
Ceteareth-20	68439-49-6	1 - 10
Ethylhexyl Palmitate	29806-73-3	0,1 - 5

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04

Fecha: 27/05/2025

Página: 2/8

Metilparabeno ¹	99-76-3	0,1 - 5
2,6-di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	0,01 - 1

¹ El ingrediente no contribuye al peligro, pero está clasificado como sensibilizador.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios necesarios

Inhalación:	Llevar a la víctima a un lugar ventilado y manténgala en reposo en una posición que no dificulte la respiración. Los efectos de la inhalación pueden no ser inmediatos. Monitorear la función respiratoria. Si la víctima respira con dificultad, administre oxígeno. Si es necesario, aplicar respiración artificial. Contactar inmediatamente con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o médico. Lleve este documento.
Vía cutánea:	Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua en abundancia o tome una ducha. Los efectos del contacto con la piel pueden no ser inmediatos. Contactar inmediatamente con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o médico. Lleve este documento.
Vía ocular:	Lavar inmediatamente los ojos con una cantidad suficiente de agua, manteniendo los párpados abiertos, durante varios minutos. En caso de uso de lentes de contacto, quitarlas, si es posible y enjuáguelos nuevamente. Consultar a un médico. Lleve este documento.
Ingestión:	Lave la boca de la víctima con agua en abundancia. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Los efectos orales pueden no ser inmediatos. Contactar inmediatamente con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o médico. Lleve este documento.
Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:	Puede ser nocivo en caso de ingestión.
Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:	Evite el contacto con el producto al rescatar a la víctima. Si es necesario, el tratamiento sintomático debe incluir, sobre todo, medidas de apoyo como la corrección de trastornos hidroelectrolíticos, metabólicos, así como la asistencia respiratoria. En caso de contacto con la piel, no frotar la zona afectada.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:	Adecuados: dióxido de carbono (CO ₂), espuma, niebla de agua y químico. No recomendados: chorros de agua directamente.
Peligros específicos del producto químico:	La combustión del material o de su embalaje puede generar gases irritantes y tóxicos como monóxido y dióxido de carbono. Los vapores pueden ser más pesados que el aire y pueden acumularse en áreas bajas o cerradas, tales como alcantarillas y sótanos. Los recipientes pueden explotar si se calientan.
Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:	Utilizar un aparato respiratorio autónomo de presión positiva (SCBA) y ropa de protección completa. Los contenedores y tanques involucrados en el incendio deben ser enfriados con niebla de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Para el personal que no	Aísle la fuga de las fuentes de ignición. Mantenga las personas no autorizadas alejadas del área.
-------------------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04

Fecha: 27/05/2025

Página: 3/8

forma parte de los servicios de emergencia:	Detenga la fuga si se puede hacer sin riesgo. No fumar. No toque en los recipientes dañados o el producto derramado sin la ropa adecuada. Evite la exposición al producto. Quédate en un lugar seguro, con el viento a tu espalda. Use equipo de protección personal como se describe en la sección 8.
Para el personal de los servicios de emergencia:	Use EPP completo con gafas de seguridad, guantes de seguridad, ropa protectora adecuada y zapatos cerrados. En caso de fuga, donde la exposición es grande, se recomienda el uso de máscara de protección respiratoria adecuada.
Precauciones relativas al medio ambiente:	Evite que el producto derramado entre en cursos de agua y alcantarillas.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:	Use niebla de agua o espuma supresora de vapor para reducir la dispersión de vapores. Utilice barreras naturales o de contención de derrames. Recoja los productos derramados y colóquelos en contenedores apropiados. Adsorber el producto restante con arena seca, tierra, vermiculita o cualquier producto inerte. Coloque el producto adsorbido en recipientes adecuados y llévelo a un lugar seguro. Para la disposición final, proceder de acuerdo con la Sección 13 de este documento.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:	Manipular en un área ventilada o con sistema general de ventilación/escape local. Evite la formación de vapores y nieblas. Evite la exposición al producto, ya que los efectos pueden no sentirse inmediatamente. Use equipo de protección personal como se describe en la sección 8. Evite el contacto con materiales incompatibles.
Higiene en general:	Lávese bien las manos y la cara después de la manipulación y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. La ropa contaminada debe cambiarse y lavarse antes de volver a usarla. Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas para comer.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

Prevención de incendio y atmósferas explosivas:	No se espera que el producto presente un riesgo de incendio o explosión.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:	Almacenar en un lugar bien ventilado y lejos de la luz solar. Mantener el envase cerrado. No es necesario añadir estabilizantes y antioxidantes para asegurar la durabilidad. Mantener alejado de materiales incompatibles.
Materiales de embalaje:	Semejante a embalaje original.
Materiales inadecuados para el embalaje:	No son conocidos materiales inadecuados.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límite de exposición ocupacional:	Los siguientes valores se aplican al lugar de trabajo. - 2,6-di-tec-butil-p-cresol: NIOSH - REL - TWA: 10 mg/m ³ ; ACGIH - TLV - TWA: 2 mg/m ³ (IFV). IFV: Fracción inhalable y vapor.
-----------------------------------	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04	Fecha: 27/05/2025	Página: 4/8
--------------	-------------------	-------------

Límite biológicos:	No se establecen indicadores biológicos de exposición.
Otros límites y valores:	No se establecen otros límites y valores.
Controles técnicos apropiados:	Se recomienda una evaluación de riesgos para definir las medidas de control de ingeniería necesarias para eliminar o minimizar el riesgo. Estas medidas ayudan a reducir la exposición al producto. Mantener las concentraciones atmosféricas de los componentes del material por debajo de los límites de exposición ocupacional indicados.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara:	Gafas de protección.
Protección de la piel:	Zapatos cerrados y ropa de protección adecuada. Guantes de protección adecuados.
Protección de las vías respiratorias:	Una evaluación de riesgos se debe realizar para la definición adecuada de la protección respiratoria en vista de las condiciones de uso del material.
Peligros térmicos:	No presenta riesgos térmicos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido viscoso.
Color:	Blanco.
Olor:	Característica.
Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible.
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	97,9 °C a 760 mmHg (101324,72 Pa).
Inflamabilidad:	No disponible.
Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:	No disponible.
Punto de inflamación:	No disponible.
Temperatura de ignición espontánea:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No disponible.
pH:	5 a 6.
Viscosidad cinemática:	No disponible.
Solubilidad:	Miscible en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No disponible.
Presión de vapor:	No disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04

Fecha: 27/05/2025

Página: 5/8

Densidad y/o densidad relativa:	Densidad relativa: 1 a 1,02 a 20 °C.
Densidad de vapor relativa:	No disponible.
Características de las partículas:	No aplicable.
Otras informaciones:	No aplicable.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de temperatura y presión.
Estabilidad química:	Estable en condiciones normales de temperatura y presión.
Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se conocen reacciones peligrosas con el material.
Condiciones que deben evitarse:	Las temperaturas elevadas. El contacto con materiales incompatibles.
Materiales incompatibles:	Ácido clorhídrico, ácido nítrico, agentes oxidantes, agentes oxidantes fuertes, el ácido sulfúrico y fuerte oxidante.
Productos de descomposición peligrosos:	No hay productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:	Producto no clasificado como tóxico agudo por vía cutánea y inhalación. Puede ser nocivo en caso de ingestión. ETAm Vapores (4h): > 20 mg/L. ETAm Oral: 3076,923 mg/kg. ETAm Polvos y nieblas (4h): > 5 mg/L. ETAm Cutánea: 162,14 mg/kg. Información relativa a: - <u>Ceteareth-20</u> : DL ₅₀ Oral (ratas): 2000 mg/kg - <u>Ethylhexyl Palmitate</u> : DL ₅₀ Oral (ratas): >64 mg/kg.
Corrosión/irritación cutánea:	No se espera que cause irritación en la piel.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No se espera que cause irritación en los ojos.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se espera que se presente sensibilización respiratoria o cutánea. El ingrediente Metilparabeno, clasificado como sensibilizante cutáneo - categoría 1, está en concentración < 1% y no contribuye a esta clasificación del producto.
Mutagenicidad en células germinales:	No se espera que muestre mutagenicidad en células germinales.
Carcinogenicidad:	No se espera que sea cancerígeno.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04

Fecha: 27/05/2025

Página: 6/8

Toxicidad para la reproducción:	No se espera que sea tóxico para la reproducción.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única:	No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana por exposición única.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposiciones repetidas:	No se espera que presente toxicidad específica en órganos diana tras exposiciones repetidas.
Peligro por aspiración:	No se espera que presente un peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad:	Nocivo para los organismos acuáticos. Información relativa a: - Cetareth-20: CE ₅₀ (<i>Daphnia magna</i> , 48 h): > 100 mg/L; CEr ₅₀ (<i>Desmodesmus subspicatus</i> , 72 h): > 100 mg/L; CL ₅₀ (<i>Danio rerio</i> , 96 h): 1 - 10 mg/L. - 2,6-di-terc-butil-p-cresol: CE ₅₀ (<i>Daphnia sp.</i> , 48 h): 0,316 mg/L; CEr ₅₀ (Algas verdes, 72 h): 0,4 mg/L; CL ₅₀ (Peces, 96 h): 0,57 mg/L; CE ₅₀ (<i>Daphnia sp.</i> , 48 h): 0,61 mg/L.
Persistencia y degradabilidad:	Se espera que el producto tiene persistencia y no es fácilmente biodegradable.
Potencial de bioacumulación:	No se espera que tenga un alto potencial de bioacumulación.
Movilidad en el suelo:	No determinada.
Otros efectos adversos:	No se conocen otros efectos ambientales.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

El tratamiento y la disposición deben evaluarse específicamente para cada producto. Debe ser eliminado como residuo de acuerdo con las regulaciones locales.
Mantenga los restos del producto en sus envases originales y debidamente cerrados. La eliminación debe realizarse según lo establecido para el producto.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Terrestre:	UN - United Nations: Model Regulations: • Recommendations on the Transport of Dangerous Goods.
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte terrestre.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04	Fecha: 27/05/2025	Página: 7/8
Peligros para el medioambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente por transporte terrestre.	
Reglamentos ferroviarios:	COTIF - Convention concerning International Carriage by Rail: • Appendix C: RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail.	
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte ferroviario.	
Peligros para el medioambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente en el transporte ferroviario.	
Marítima:	IMO - International Maritime Organization: • IMDG Code - International Maritime Dangerous Goods Code.	
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte marítimo.	
Peligros para el medioambiente:	No es considerado un contaminante marino para el transporte.	
Aire:	IATA - International Air Transport Association: • DGR - Dangerous Goods Regulation.	
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte aéreo.	
Peligros para el medioambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente por transporte aéreo.	
Precauciones especiales para el usuario:	No aplicable.	
Transporte a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	Consulte las regulaciones: • Organización Marítima Internacional: MARPOL: Artículos, protocolos, anexos, interpretaciones unificadas del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978 al respecto, edición consolidada. IMO, Londres, 2006; • Organización Marítima Internacional: Código IBC: Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transportan Productos Químicos Peligrosos a Granel: con Normas y Directrices Relevantes para el Código. IMO, Londres, 2007.	

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGULAMENTACIÓN

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Convenio sobre la seguridad en el uso de productos químicos en el trabajo (Convenio 170) - Organización Internacional del Trabajo, 1990.

Convention concerning Safety in the use of Chemicals at Work (Convention 170) - International Labour Organization, 1990.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Este documento fue preparado en base a los conocimientos actuales sobre el manejo adecuado de productos y en las condiciones normales de uso, de conformidad con la aplicación especificada en el envase. Cualquier otro uso del producto que esté involucrado su combinación con otros productos, y el uso de diversas formas de las que se indican, son responsabilidad del usuario. Advierte que el manejo de cualquier sustancia química requiere el conocimiento previo de sus peligros para el usuario. En el lugar de trabajo es para el producto de la empresa usuaria Promueve la formación de sus colaboradores sobre los posibles riesgos derivados de la exposición a la sustancia química.

Control de cambios:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto: JIMO Repel

Revisión: 04

Fecha: 27/05/2025

Página: 8/8

Versión	Fecha de fabricacion	Cambios
04	24/05/2024	Cambio de composición. Cambio en la sección: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Abreviaturas:

ACGIH - *American Conference of Governmental Industrial Hygienists* (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales);
CAS - *Chemical Abstracts Service* (Servicios servicales abstractos);
CE₅₀- Concentración efectiva de la sustancia para el 50% de los individuos;
CEr₅₀- Concentración efectiva que resulta en una reducción del 50% en la tasa de crecimiento;
CL₅₀- Concentración efectiva o concentración letal de la sustancia para el 50% de los individuos;
DL₅₀- Dosis capaz de causar la muerte del 50 % de los animales;
EC - *European Community* (Comunidad Europea);
EEC - *European Economic Community* (Comunidad Económica Europea);
ETAm - Estimación de la Toxicidad Aguda de la mezcla;
NIOSH - *National Institute for Occupational Safety and Health* (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional);
PBT - *Persistent, bioaccumulative and toxic* (Persistente, bioacumulable y tóxico);
REL - *Recommended Exposure Limit* (Límite de exposición recomendado);
TLV - *Threshold Limit Value* (Umbral límite de valor);
TWA - *Time Weighted Average* (Promedio ponderado en el tiempo);
UN - *United Nations* (Naciones Unidas).

Referencias bibliográficas:

ACGIH - AMERICAN CONFERENCE OF GOVERNMENTAL INDUSTRIALS HYGIENISTS. TLVs® and BEIs®: Based on the Documentation of the Threshold Limit Values (TLVs®) for Chemical Substances and Physical Agents & Biological Exposure Indices (BEIs®). Cincinnati-USA, 2024.

GHS - GLOBALLY HARMONIZED SYSTEM OF CLASSIFICATION AND LABELLING OF CHEMICALS. 10th rev. ed. New York and Geneva: United Nations, 2023.

REACH - REGISTRATION, EVALUATION, AUTHORIZATION AND RESTRICTION OF CHEMICALS. Commission Regulation (EC) No 1272/2008 of December 2008 amending and repealing Directives 67/548/EEC and 1999/45/EC, and amending Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council on the Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals. Disponible: <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:353:0001:1355:en:PDF>>. Acceso en: may. 2024.